

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 22 de Junio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.320.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Paulino, ob. y cf., san Albano, san Acacio y 10.000 compañeros mrt's.

## LA VERDAD

Santander 22 de Junio de 1887.

### LA RELIGION Y LA PRENSA LIBERAL.

Aunque el liberalismo como sistema político fuera bueno ó indiferente, en la práctica no puede ser peor. Es un abismo donde se revuelven todos los monstruos; es la teoría del mal, la sancion de todos los actos perversos. Las doctrinas más absurdas caben dentro de él, y todos los crímenes se perpetrán en nombre de sus dogmas. Sus apótopos son los réprobos del mundo, sus santos los impenitentes de la eternidad. Donde se ha hecho el vacío religioso, donde ha faltado el oxígeno de la verdad, el liberalismo ha derramado ázoe de la muerte y del error.

Se ha inoculado en la religion, en la ciencia, y en las letras y en las artes. Dice que es suyo el progreo natural y de él se sirve para progresar por todo el mundo. Su arma más poderosa es la prensa. Gracias á la libertad de imprenta, la hidra de el liberalismo se arrastra por todas partes, empañando las inteligencias con el bao letal de sus doctrinas. La imprenta, esa fotografía del pensamiento, esa pluma admirable que escribe en un segundo la historia del día, funciona sin cesar, y entre chirridos lúgubres y monótonos entrega la palabra escrita á la voracidad de ese monstruo que se llama público. Esa palabra vuela en las alas del vapor se convierte en vibración eléctrica y flota sobre el mundo moral, como las chispas de la luz en los senos del éter. La gran palanca que mueve el mundo es la prensa.

Se ha constituido maestra de la generación actual y árbitro de sus destinos. Por eso al hablar del liberalismo, no puedo olvidarme del periódico, que es su verbo diario. Los periódicos liberales, según la fracción á que pertenecen, son enemigos más ó

ménos declarados de la religion católica. Para unos, la religion es el culto rutinario de lo inverosímil, es el hábito supersticioso de la humanidad, que retarda el progreso de esta. El Cristianismo fué un progreso en el mundo pagano. Jesús y Sócrates viven como filántropos y mueren como mártires. El filósofo de Nazareth y el filósofo de Grecia se confunden en su mision; Platón es el maestro que descubre la verdad; Jesús es el discípulo que la predica y muere abrazado á ella.

Estos disparates, estas mentiras históricas constituyen el Cristianismo de algunos periódicos, de los más avanzados.

Los demás, los que defienden los principios monárquicos, no son tan radicales. Cuando los obispos no hablan del *Syllabus* y los curas no truenan contra los errores modernos, el clero cumple con su deber. Pero si condenan á los Heliogabalos, si reprenden á las Mesalinas amenazan como el Apóstol al incestuoso de Corinto, el clero ha salido de las sacristías, se ha mezclado en vidas ajenas, es reo de lesa caridad por no tenerla con el pecado.

Cuántas veces hallan ocasion de zaherir á la Iglesia, lo hacen, ya exajerando hipócritamente los defectos del clero, ya empuñando sus virtudes, con retencencias malignas. Invocando al Estado, persiguen á la Religion y la oprimen con leyes injustas. El Concordato es letra muerta para estos maestros de la opinion, y una por una, van quitando sus prerogativas á la Esposa del Cordero. Para ellos, el celo religioso es fanatismo, las peregrinaciones á los santuarios, manifestaciones faciosas contra los poderes constituidos. Dicen que creen, dicen que respetan á la Iglesia, en tanto que hacen la apología de Renan y propagan novelas anticristianas. El catolicismo de la prensa liberal es una mascarilla religiosa que se pone para engañar á los católicos. Si la prensa católica liberal es católica de verdad, ¿por qué no se ajusta á las prescripciones pontificias? ¿Por qué no condena lo que el Papa condena? ¿Por qué tiene su asiento en el sanhedrin anticatólico?

No basta decir que se cree; es preciso demostrarlo con obras.

Ese calor de que alardea en las lides po-

líticas, jamás se manifiesta en la lucha por la religion.

La prensa clerófoba descarada, diariamente está insultando á la Religion. De la falta real, ó supuesta, de un sacerdote se toma motivo para desprestigiar la doctrina católica. De lo particular se pasa á lo universal, de las personas á las cosas, y la consecuencia de este silogismo absurdo é ilógico, es que la Iglesia está pervertida.

Los periódicos católicos liberales son testigos del duelo que libran la Religion y la impiedad. ¿Por qué no toman parte en la lucha? ¿Por qué permiten que se denigre á la que llaman Madre?

Porque, ó no son hijos de tal Madre ó son malos hijos.

No es esto todo. Los periódicos liberales, al hablar de las relaciones de la Iglesia con el Estado, presentan á la primera transigiendo con la política del segundo. El Papa que hace un concordato á gusto del liberalismo, es el más santo y el más político de todos. Lo que más aplauden es la diplomacia que transige. Tolerar el mal necesario, significa para ellos bendecirle y aceptarle como bueno. Quieren que la Iglesia olvide su origen divino y caiga de rodillas ante los poderes láicos, sin decir que lo hace á la fuerza, sin confesar las humillaciones que sufre. Para esto la adulan, la restituyen los harapos de su esplendor antiguo y la ponen en las manos un cetro de burla. La escena del Pretorio se repite ahora. Allí era Jesús que confesaba la verdad ante un incrédulo; aquí es la Iglesia que como reo de lesa razon, estigmatizada por el pensamiento loco, viene al tribunal de la prensa que la acusa y la obliga á declarar el crimen de su fé inquebrantable. Su credo se discute descaradamente; sus dogmas quedan mutilados por la garra de la discusion y oscurecidos entre las nebulosidades de la duda. El periodismo liberal es el eterno fariseo que se libra de los milagros del Cristo. ¿Milagros! ¿Quién cree en los milagros? Las leyes naturales son inmutables, Dios tambien. ¿Dónde están los milagros? La tierra se ha tragado los templos, la chispa eléctrica ha carbonizado el cuerpo de Cristo y abrasado las imágenes de los santos. Jamás la avalancha ha detenido su carrera para no aplastar al inocente; ja-

más han dejado de cortar las espadas al caer sobre la cerviz de un mártir.

¡Y los que así hablan aun se llaman cristianos!

El noticierismo liberal tampoco favorece á la iglesia.

Los progresos que hace entre los infieles las conversiones célebres que realiza entre los impíos, no tienen lugar en libro de apuntes de los reporters liberales.

Paul Bert se convierte en la última hora, Voltaire se retracta varias veces antes de morir y muere *abandonado de Dios y de los hombres*, porque no tiene un cura á mano: Leon Taxil se retracta y escribe sus confesiones, y nadie se ocupa de ello. En cambio, en las secciones bibliográficas se da cuenta de la apornografía escrita, se aplaude á los filósofos anticristianos y se recomiendan sus obras.

En una palabra; busco en la prensa una nota cristiana, un resabio de catolicismo y no los hallo. Se admira á la Iglesia como la admiraba Palmerston, se hacen descripciones pintorescas del culto, pero sin tocar el fondo.

Los revisteros de funciones religiosas ponderan el lujo sacerdotal, la elegancia de los altares, pero nada más. Todos los sacramentos son *ceremonias*, no pasan de ahí, y las *ceremonias* según se describen y el sentido en que se las toma, son *farsas edificantes*, solo farsas.

El periódico liberal ménos malo es indiferente. Si por un resto de pudor no se atreve á combatir á la Religion, tampoco la defiende. Ninguno reconoce la autoridad de la Iglesia en las costumbres. Dígalo la barba-rie del duelo, cuya apología se hace todas las semanas á despecho del Código penal; dígalo el suicidio, que se califica como accion heroica; díganlo el adulterio y el concubinato, dignificados y enaltecidos por la high-life. El que no se bate, no es hombre; el que no se pega un tiro cuando la vida no sonríe, es un cobarde que tiene miedo á la eternidad ó á la nada; el que no seduce y no liba las flores de todos los placeres, es un nécio, un filósofo asceta que no comprende la sublimidad del amor. Todo esto se predica más ó ménos descaradamente en el periódico liberal.

—233—

—232—

—229—

ducía buen efecto, aunque brillase en una cara apagada y enflaquecida. No nos atrevíamos á levantarnos; pero él nos apercibió, llevó las manos á su frente como para recoger sus ideas, reflexionó algunos instantes; luego gritó de repente: «Hermano mio, querido hermano mio!» Y yo caía en sus brazos.

Todos llorábamos, y la Hermanita sonreía á través de sus lágrimas. Pero Isaac se contuvo de repente y miró con fijeza al crucifijo que habíamos puesto ante sus ojos. Le observó al principio friamente; después, sus ojos se animaron y el amor penetró en su mirada. Contempló entonces al Hombre-Dios con ojos que expresaron todos los matices de la conmiseracion, de la plegaria, de la adoracion; sus brazos se agitaban luego y los tendió hacia Nuestro Señor; en fin, no pudo resistir á la gracia y un torrente de lágrimas salió de sus ojos: «Rey mio, Maestro mio, Dios mio!» Y volviéndose hacia mí: «¿Pero por qué no me hablas tú de nuestro Jesús?»

Trató de alcanzar el crucifijo con sus débiles brazos; nosotros se lo dimos, y abrazó las cinco

do en esta obra para lo cual habíamos asociado nuestros esfuerzos; pero solo Dios pudo saber lo que ella hizo. «Y aun, buena Hermana, le decía yo riendo, es preciso, para salvarlo, que Dios ponga toda su perspicacia.»

Isaac volvió por fin á recobrar su conocimiento. Era la mañana de un domingo. Los alumnos estaban en la misa, y se oía muy claramente en la enfermería los cantos de nuestros compañeros y las armonías del órgano. La Hermanita y yo seguimos nuestra misa con la mayor exactitud posible, y rogábamos los dos de corazón por nuestro querido enfermo. Yo tenía la costumbre de dejar para el momento de la elevacion mis plegarias más vivas, y creo que la Hermanita hacia lo mismo.

Este día estuvimos aun más recogidos. Pero un pequeño ruido nos distrajo de este recogimiento; nuestro enfermo se había incorporado en la cama y parecía escuchar con arrobamiento un bello *O salutaris* que nuestros niños de coro jamás habían cantado tan bien. Sonreía quizás por la primera vez de su vida, y esta sonrisa pro-

parecia unida mi propia vida. Estas noches fueron para mi alma un manantial delicioso de dichas morales. Tomé una costumbre quasi monástica, la de leer en latin el oficio de la Iglesia, y no he podido después separar mis labios de esta copa menos preciada de la liturgia católica. Si, recuerdo estas tardes de verano, cuando algun rayo, los últimos del día, venían á alumbrar los cristales de la enfermería, y de rodillas al pié de la cama de mi amigo que deliraba, seguía en su ardiente mirada los progresos de la enfermedad en la cual buscaba las esperanzas de la curacion.

Una idea se me había ocurrido desde el primer día, idea tan natural á las imaginaciones católicas, que parece ser la primera en nacer y la última en retirarse: la idea de convertir á mi nuevo amigo y curar al mismo tiempo su cuerpo y su alma igualmente enfermos. Esta idea me perseguía. No podía dejar de pensar que Dios no había permitido, si algun designio secreto, que un inocente fuese colmado de tantas desgracias, saciado de tantas injusticias. Oh Señor, Vos habeis querido

MISCELANEA.—40.

¿Es posible que la prensa liberal sea católica, cuando prescinde de la Religión y adula todos los días á la bestia humana? No y cien veces no.

Suprime el calendario piadoso, déjese de frases hipócritas y póngase delante de la Iglesia y diga á la faz del mundo.—«Yo no creo, yo no oro, yo no soy católico, porque repugna á mis ideas positivistas. Yo soy el espíritu del siglo y el espíritu del siglo está por cima de ese sofisma que se llama Dios. La luz que yo derramo alumbrará la nada de los misterios; la realidad de mis creaciones grandiosas anula el poder de los mitos y á mi voz enmudecen los oráculos de los dioses pasados y se derrumba el edificio de la teogonía católica.» Hable así la prensa liberal para que los campos se deslinden y los hijos de la fé se separen de los hijos del progreso.

La fé media del liberalismo no llega al cielo católico, ni la filantropía moderna se cotiza ante el tribunal de Dios.

A. E. F.

## DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 20.—Interior, 66'20; exterior, 68'05.

Madrid 20 (5'40 t.)—Bolsín últimos cambios: contado 66'70.

Fin de mes, 66'85.

Fin del próximo 67'20.

Exterior, 68'70.

Amortizable, 82'15.

Cubas, 95'40

Banco de España, 427.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo ha preguntado al presidente de la cámara si era cierta una conferencia celebrada entre él y el Sr. Cánovas del Castillo sobre el asunto inter-parlamentario y que se habían tomado acuerdos. El señor Martos contestó negativamente. El Sr. Romero manifestó que se discutirán los proyectos de guerra el partido reformista los combatirá apelando á los medios reglamentarios sin que esto se tome por abstraccionismo, para impedir que sean leyes. El Sr. Ministro de Hacienda ha intervenido en el debate. Despues ha seguido la discusión de los presupuestos.

En el Senado se entró en la órden del día sin que precediera nada de interés, discutiéndose la información agraria. El Sr. Oliva hacía uso de la palabra en contra.

En virtud de las declaraciones hechas esta tarde por los señores Martos y Puigcerver y los hechos últimamente por el señor Sagasta, es un hecho que las reformas de guerra no serán leyes en la presente legislatura. En su consecuencia el general Cassola se halla dispuesto á dimitir si el gobierno no le garantiza terminantemente que sus proyectos no sean aprobados por ambas cámaras y sancionados por la regente.

Todos los diputados y senadores interesados en la marina mercante de nuestro litoral, se han reunido en sesión permanente. La comisión de estos ha pasado á conferenciar con el señor ministro de Hacienda para recabar de él sea reformado el art. 13 de los presupuestos.

El ministro se niega en absoluto á transigir con las exigencias de los navieros. Estos se hallan dispuestos á presentar y á apoyar varias enmiendas que retrasarán mucho la aprobación de los presupuestos.

Por caracterizados ministeriales se aseguraba que terminada la discusión de los presupuestos surgirá una crisis ministerial que la iniciará el general Cassola, ignorándose el alcance que pueda tener.

## DEL EXTRANJERO.

Paris 20 (5'15 tarde.) 4 por 100 exterior español, 67'35.

Bucharest 20.—En los centros oficiales no se tiene conocimiento de las desgracias ocurridas en el distrito de Sliwintza con motivo de un fuerte ciclón. Una carta particular asegura que han ocurrido grandes destrozos en la agricultura y además muchas casas arrastradas por impetuoso viento.

Berlin 20.—El emperador continúa en el mismo estado de salud. Anoche sufrió una recaída, reponiéndose á las dos horas. Antes de mediados de la primera quincena de Agosto se reunirá la Asamblea federal para tratar asuntos relacionados con las cuestiones internacionales.

Paris 20.—Continúa el estado excepcional en la política francesa; los radicales presentarán antes de que se cierren las cámaras un voto de censura al gobierno, el cual se tiene la seguridad de que será aprobado.

Lisboa 20.—Serpa Pimental ha sido elegido jefe del partido conservador portugués. Sus correligionarios le han obsequiado con un espléndido banquete. El discurso pronunciado por el nuevo jefe ha sido muy importante en lo relativo á las relaciones con España.

San Petersburgo 20.—La cuarta expedición al Afghanistan ha salido de Karkow. El contingente de fuerzas que hay en los Urales emprenderá su marcha operativa en cuanto la estación del verano sea más avanzado.

Constantinopla 20.—El sultan se niega á dar su protección á Servia en el asunto del divorcio de los reyes. Es probable que la Puerta se descarte de la mayor ó menor responsabilidad que le puede corresponder. En este caso Inglaterra se encargará del asunto.

## Noticias generales.

Expléndidos dones presentará la familia real de Bélgica al Santo Padre con motivo de su jubileo.

La reina ofrece todo lo necesario para una capilla servida por cuatro sacerdotes, siendo inútil añadir que las sábanas son preciosas.

La condesa de Flandes una custodia de gran mérito.

Las princesas Enriqueta y Josefina vestiduras sacerdotales.

La emperatriz Carlota, viuda del emperador Maximiliano, una capilla para misioneros. Ella misma dió el dibujo, bordando una de las cinco casullas.

Las grandes familias católicas del país disponen igualmente dones espléndidos.

## Una mendiga admirable.

El *Publicateur de la Vendée*, de la vecina nación, da cuenta del hecho siguiente ocurrido hace muy pocos días en *Sables de Olonne*.

«Una de las religiosas Hermanitas de los pobres ancianos, que recogen sus limosnas á domicilio, se presenta en un hotel, que podríamos nombrar... un caballero allí presente hace demostración de darle alguna cosa... la Hermanita tiende la mano... y ¿sabeis que es lo que ese inmundo personaje arroja en la mano de esta Hermanita de la caridad? ¡Un innoble salivazo! ¡Quién hubiera tenido el valor heroico de conservar su sangre fria y no castigar como merecía á este indecente! La religiosa, sin desconcertarse, retiró la mano manchada, y extiende la otra, diciendo con angelical sonrisa:

—Caballero, esto es para mí! Ahora, para mis pobres viejecitos, si os place.

Estas palabras, sencillamente dichas, sin el menor aire de reproche, llenaron de turbación el corazón de ese hombre, que se admiró de tanta grandeza de alma.

Y abriendo su bolsa, con visible emoción dió á la Hermanita de los pobres ancianos una limosna relativamente considerable, diciendo: «Admiro ese valor!» Y la religiosa se retiró con la alegría de haber seguido el ejemplo de su Divino Maestro, que, á su vez, ha sufrido también las injurias y las humillaciones.

Se trata de construir en Nueva-York una catedral exactamente igual á la bizantina que existe en Salamanca, llamada vulgarmente la catedral vieja. Con este motivo, han visitado á Salamanca, unos arquitectos norte-americanos, ocupándose en tomar medidas, levantar planos y dibujar detalles de aquel artístico monumento.

Leemos en un diario poncevedrés:

«Un hijo de Galicia, un adolescente, casi un niño, Fernandez Arbós, que empezó á aprender el violín con Dorado, está haciendo furor como concertista en Alemania, prometiéndose ser otro Sarasate, quien dejará, por lo tanto, de ser único en el mundo.»

Hasta el 29 del corriente mes se podrán presentar instancias al concurso que la *Gaceta* del 8 anuncia para proveer las plazas de jefes y auxiliares de los laboratorios de Medicina legal de Madrid, Barcelona y Sevilla.

## Noticias locales.

Las fuentes de transeúntes instaladas en la plaza de la Libertad prestan muy buen servicio cuando caen agua, pero cuando como en la actualidad, que es tan necesaria, no sale por sus caños una sola gota de aquel indispensable líquido, cualquiera creería que están allí para estorbo.

Hallándose ya en la época en que aquel sitio ha de verse concurridísimo en ciertas horas del día y sobre todo por las noches, nos parece oportuno indicar la conveniencia de que se abran sus

caños, pues ya que aquellas no sean verdaderas de arte ni de tan delicado gusto que adornen gran cosa al citado paseo, al menos deben servir para el objeto á que se destinaron.

En la Escuela Normal de esta provincia han sido examinados y aprobados para maestros de primera enseñanza superior: D. Primo de la Torre y Gomez y D. Julian Ontavilla y Miranda, y para elementales D. José Cubillas Martínez, D. Aurelio Herrero y Fernandez, D. Angel Saro Ruiz, D. Julian Ontavilla Miranda, D. Isidro Segura Salvo y D. Vicente Perez de la Parte.

En el templete de la plaza de la Libertad se están ejecutando los trabajos necesarios para colocar la lámpara que el ayuntamiento adquirió en París para alumbrar y decorar el mismo.

Han sido autorizadas las Juntas administrativas de Cóbreces y Rudaguera, en el ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, para establecer tejeras en sus respectivos términos, á fin de atender á la reperación de las viviendas de los vecinos.

El *Boletín Oficial* publicará en breve una circular de la Administración de Contribuciones y Rentas, advirtiéndole á los morosos en el pago de la contribución industrial que si en el término de quinto día no satisfacen los descubiertos y recargos, se procederá al apremio de segundo grado.

D. Francisco Corral y D. Eloy Fernandez han solicitado de la Junta de Instrucción pública, y les ha sido concedido, exámen para obtener certificado de aptitud para el desempeño de escuelas incompletas en la provincia de Santander.

Se ha concedido próroga de 45 días para su embarque á Ultramar al secretario contador de la Junta de la Deuda de la Isla de Cuba, D. Antonio del Castillo Olivares.

Han dado comienzo los trabajos de arreglo del Hipódromo para verificar las carreras de caballos y velocípedos durante las próximas fiestas.

## Alcaldía de Santander.

El Excmo. Ayuntamiento en sesión de 17 del corriente, acordó la celebración de la subasta de los pasos aduinados en la carretera de Burgos hasta Cuatro Caminos, cuyo presupuesto asciende á 9.883'80 pesetas, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en dicha subasta, acudan al acto, que se celebrará el día 28 del corriente á las 12 de la mañana en el salón de actos públicos de la casa consistorial ante la comisión de Obras, debiendo presentar los pliegos en el papel del sello correspondiente, advirtiéndose que el pliego de condiciones y cuantos antecedentes son necesarios, se hallan de manifiesto en el negociado de Obras de la Secretaría municipal, y el acto habrá de sujetarse á lo que prescribe el R. D. de 4 de Enero de 1873, sobre contratos municipales.

Santander 21 de Junio de 1887.—Juan Trueba.

## Modelo de proposición.

D... enterado del proyecto de pasos aduinados á través de la carretera de Burgos, le acepta en todas sus partes y se compromete á su ejecución con la baja de... (en letra) por ciento en presupuesto.

Fecha y firma del proponente.

probar á Isaac y conducirle por estas vías dolorosas al seno de la eterna Verdad! A mi me habeis escogido para realizar este gran proyecto. ¡Oh! si yo quiero responder á las miras de nuestra Providencia, debo hablar de vos á esta alma que habeis sin duda preparado desde largo tiempo; debo hacerme misionero catequista; quizás no está lejos el momento en que, instruido por mí en los misterios de la fé, será sumergido en las aguas del bautismo, este catecúmeno al cual reservais un lugar en el cielo!

Uno de mis tíos que en el último año fué á Roma, me ha traído de la ciudad Santa una medalla que el Papa ha tocado y bendecido. Recordaba que la Virgen se ha dignado en estos últimos tiempos, hacer milagros á favor de Israelitas endurecidos que han visto el día de la Iglesia. Me parecía que esta hija de David debía haber conservado en la gloria celestial como una cierta simpatía por los restos de una raza de la cual está separada, y que los desgraciados Judíos deben de tener siempre algunos derechos particulares á su infinita misericordia. Me dirigía á esta buena

madre para alcanzar que los ojos de Isaac se abriesen al Evangelio; encargaba á María que presentase esta alma á su hijo; «Ruega bien á Dios, tú eres su hija; pero también eres su madre, reclámale esta oración milagrosa. *Ora patrem. jube natum.*»

Un día, pues, que Isaac se había dormido, yo me armé de una santa audacia, y pase por su cuello mi pequeña medalla. Antes había colocado, bajo sus ojos, enfrente de su cama, un crucifijo en el cual debía leer todo el resumen de nuestra fé escrito de una manera elocuente. La pobre Hermana redobla sus cuidados. Era muy jóven, de una devoción ejemplar: se le llamaba en el Colegio la «hermana contenta.» Hay criaturas benditas, siempre alegres, que parecen pasar entre nosotros para mostrarnos el verdadero gozo, el gozo del cielo; ella era de este número. Había comprendido mi idea de conversión, la había tenido antes que yo, pues tuvo buen cuidado de atribuirse la menor gloria. Solamente quería emplearse en el éxito de un proyecto cuyo mérito me dejaba su modestia. Pobre Hermanita! hizo to-

llagas del rey de los reyes. ¡Oh! ¡qué besos! El Paraíso retumbó deliciosamente, los ángeles guardaban el recuerdo y San Francisco de Asís, el dichoso señalado con las llagas de Jesús, aclamó que él mereció en otro tiempo estas manos gloriosas por un amor semejante á los dolores de Cristo.

«Tú no sabes me dijo Isaac, que Jesús y María han velado cerca de mí durante toda mi enfermedad.

Estaban allí, yo los veía, tocaba sus manos, oía sus voces, ¡Oh! quiero ser bautizado!»

Le abracé llorando y le referí cuanto había deseado este momento.

La *Hermanita* sabía explicar el catecismo mejor que yo; el capellan vino á ayudarla. La convalecencia de Isaac se pasó en estas lecciones que parecía haber ya recibido del mismo Dios, tan fácilmente se elevaba á los más difíciles de nuestros misterios.

Tenia sobre nuestros dogmas luces que asombraban al capellan, y de los cuales yo me aprovechaba.

Ayer, á las dos de la tarde, ocurrió en nuestra población un triste suceso:

Dos mujeres acompañaban al hospital de San Rafael á un pobre enfermo, después de haber solicitado y obtenido la autorización debida para ingresar en aquel establecimiento, pero la inexorable parca no permitió que el infeliz llegara á aquel sitio donde tal vez pensaba encontrar el alivio á sus dolencias, y al llegar á la calle de los Azogues y frente á la puerta de la entrada de la iglesia del Santísimo Cristo, sintióse atacado ru- damente por su dolencia y á los pocos momentos pagó el último tributo á la vida, rodeado de las lágrimas de las mujeres que le acompañaban y de otras muchas personas que pasaban por aquel sitio en aquel momento.

Personado el juzgado en el sitio de la ocurrencia, dispuso que el cadáver fuera trasladado al depósito de citado hospital.

Segun nos informaron á última hora, algunas de las vendedoras que presenciaron la lúgubre escena, hicieron seguidamente una colecta entre sus compañeras para sufragar los gastos de entierro de aquel infortunado y decir una misa por el eterno descanso de su alma.

En el cuarto de prevención se halla á disposición de su dueño una cadenita con cinco llaves de diferentes formas y tamaños, que se encontró en la vía pública.

Las 250 pesetas que la Diputación provincial ha ofrecido como premio para las carreras de caballos que se celebrarán en el próximo mes de Julio, serán satisfechas del capítulo de Impresos.

El gobernador civil ha resuelto que no es necesario que el arquitecto provincial reconozca la cárcel del partido de Laredo.

Se ha recibido en la comandancia de Marina de esta provincia, la licencia absoluta expedida á favor del individuo Antonio Lopez Trelles.

El Club de Regatas ha recibido el regalo que la Excm. Diputación dedica como premio para las mismas, que consiste en un magnífico tintero en forma de embarcación.

El ayuntamiento de Mazcuerras ingresó ayer en la Depositaria provincial 493'83 pesetas por cuenta del reparto de 1886-87.

En la administración central de Correos de Madrid hay detenida una carta, núm. 247, para don Eduardo Miranda, Camargo.

La alcaldía ha dado las órdenes oportunas para que se proceda á instalar el alumbrado público provisional en el espigón Sur de la nueva dársena de Molnedo.

La Comisión provincial ha acordado que se satisfagan á doña Carolina Diaz los haberes correspondientes á 19 días de la jubilación de su finado padre don Severiano, antiguo oficial de quintas, que murió sin haberlos percibido.

Por la junta provincial de Instrucción pública han sido nombrados con el carácter de interinos maestros de Miengo, Roiz, Pesués y Galizano respectivamente, don Manuel Peña, don Francisco Palomino, doña Ceferina Sañudo y doña Antonia Jimeno.

Igualmente lo ha sido por la misma junta para desempeñar la plaza de auxiliar de la escuela de niños de Laredo, don Tomás Pesa.

**Audiencia.**

En la sala 1.ª se verificó ayer el juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de Santoña y seguida contra Manuel Grancedo, Zoilo de la Torre, Jacobo Maza y Ceferino Fernandez.

El Sr. Polanco, solicitó se condenase á cada uno de los procesados, como autores de un delito de escándalo público, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y reprensión pública, accesorias correspondientes al arresto y al pago de las costas por segundas partes.

El defensor señor Lavin impetró la absolución de sus patrocinados por no ser constitutivos de delito los hechos que aquellos ejecutaron.

En la misma sala se verá mañana en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Tomás Perez de la Canal, vecino de Lamadrid, por hurto de leñas. Su defensa corre á cargo del Sr. Mazarrasa.

Ante la sala segunda se verificó ayer el juicio oral y público, referente á la causa seguida en el juzgado instructor de esta capital contra José Pereda Polidura.

El Sr. Rios Portilla, conceptuando al procesado autor de un delito de estafa, pidió se le impusiese la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias y costas correspondientes.

El letrado Sr. Diez interesó la libre absolución de su patrocinado por creer no constituye delito los hechos del proceso, y que caso de cons-

tuir el de estafa, se imponga al José Pereda la pena de 1 mes y 1 día de arresto, por concurrir la circunstancia atenuante 3.ª del art. 9.º del Código.

Hoy se verá también en la misma sala en juicio oral la causa instruida en el juzgado de Castro-Urdiales, por el delito de amenazas á los agentes de la autoridad contra José Iriarte Inchausti. El Sr. Pellon es el encargado de la defensa del procesado.

En causa procedente del juzgado instructor de esta capital seguida por tentativa de delito de falsificación de moneda, contra Dolores y Generosa Noval Perez, Elisa García Noval y María Martínez Blanco, (a) China, se ha dictado por la sección segunda sentencia, condenando á la primera á la pena de 6 años y un día de prisión mayor, accesorias, cuarta parte de costas, multa de 2.500 pesetas y pérdida de los troqueles ocupados; á la Elisa; á la de 4 meses y un día de arresto mayor, las mismas accesorias, costas y multa que á la Dolores; á la María á la de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y multa, absolviendo á la otra procesada Generosa Noval; y declarando comprendidas á las Elisa y María en los beneficios del Real Decreto de 9 de Octubre de 1853.

Tomás Fernandez García y Casimiro Fernandez Andrés, procesados en el juzgado de Reinosa, como autores de un delito de hurto, con una circunstancia agravante, á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, á cada uno, accesorias y pago de costas procesales por iguales partes; mandando se restituyan las leñas al ayuntamiento de Los Carabeos.

Se halla vacante la plaza de agente de Contribuciones del Banco de España del partido de Cabuérniga.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de diez días desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Mañana se celebra mercado en la inmediata villa de Torrelavega.

Los días 27 y 28 del corriente se verificarán en este Instituto provincial los exámenes de la enseñanza doméstica en todas las asignaturas que se cursan en aquel establecimiento, advirtiendo á los alumnos que sino se presentan á sufrir el examen cuando sean llamados por el tribunal, sufrirán las consecuencias que se establecen en la real orden de 1.º de Mayo último.

Como verán nuestros lectores por la escuela que en otro lugar de este número publicamos, ha fallecido la señorita doña María García Hoyuelos, hermana del Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Fabian, á quien damos nuestro pésame.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Ruesga, dotada con el haber anual de 750 pesetas, la cual deberá cubrirse en el término de 15 días.

Ayer pareció próximo á Puerto-Chico un cadáver que se supone sea el del infeliz que en la noche del domingo de la anterior semana tuvo la desgracia de caer desde el warf de la Monja, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Durante el año próximo venidero se celebrará en Bruselas un gran concurso internacional en el que estarán representadas las Ciencias, las Industrias y las Artes de todos los países que quieran cooperar al mejor éxito de aquella empresa.

El terreno que el gobierno belga prepara para este gran concurso, mide una superficie de 30.000 metros cuadrados.

Al mismo tiempo tendrá lugar una exposición universal que se inaugurará el 3 de Mayo, en el mismo terreno que se verificó la exposición nacional el año 1883, para lo cual la ciudad de Bruselas asegura la suma de 250.000 pesetas, cuidando el ayuntamiento de la misma de dotar á las instalaciones de gas, agua e iluminación, así como de la seguridad de los objetos que en aquella se opongan.

Ya se han mandado avisos á todos los centros productores con objeto de que concurran á esta exposición, cuyo fin es mejorar la crisis que en estos tiempos atraviesa la industria de casi todos los países:

**Atalaya.**

Al salir el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte neblinoso.—Cielo despejado.  
A las dos de la tarde.—Viento N. E. fresco.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo despejado.

**Semáforo.**

A las ocho de la mañana.—Viento E. N. E. flojo.—Mar llana.—Barómetro 764.—Termómetro 22.  
A las tres de la tarde.—Viento N. E. 2.—Mar llana.—Cielo despejado.—Barómetro, 62 menos 4.—Termómetro 21 menos 1.

Sres. Scott y Bowne, Nueva York.—Lérida 9 de Julio de 1885.—Muy Sres. míos: En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del Aceite de Bacalao por repugnancias invencibles de los enfermos, ó por no soportarlo los delicados, he recurrido á su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el Aceite de Bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de su agradable Emulsion uno de los más poderosos reconstituyentes.

Felicito á Vds. por su descubrimiento.—Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Dr. Aurelio Zardoya Garcés, Médico por oposicion del Cuerpo de Sanidad del Ejército.

**EDICTO.**

D. Rafael Gonzalez Cosío, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente y en virtud de providencia de esta fecha, hago saber: Que en el juicio de interdicho de adquirir seguido en este Juzgado por el Procurador D. Marcelino Aparicio de la Rosa, como apoderado de D. José García Campo, vecino de Cayo-Hueso, en los Estados-Unidos del Norte-América, para que se dé á su representado la posesion de los bienes que constituyen la fundacion del Patronato, para el sostenimiento de una escuela de instruccion primaria en el pueblo de Solórzano, ha recaido el auto siguiente:

Auto.—En la ciudad de Santander á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete: El juez de primera instancia de la misma y su partido don Rafael Gonzalez Cosío, visto este juicio interdicho de adquirir, propuesto por el procurador don Marcelino Aparicio de la Rosa, á nombre de don José García del Campo, vecino de Cayo-Hueso, en los Estados-Unidos de América, y

Resultando: que doña María Josefa del Campo Isla, vecina que fué de esta ciudad, por escritura de treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y cinco, otorgada ante el notario que fué de esta capital don José María Dou, creó una escuela de instruccion primaria en el pueblo de Solórzano, ratificando esta fundacion en su testamento otorgado ante el mismo notario en esta capital en trece de Mayo de mil ochocientos cuarenta y siete, y por la décima de las condiciones de la fundacion nombró patrono de la misma al cura párroco, alcalde ó individuo de justicia más caracterizado y antiguo, y de sus parientes, en primer lugar á don José Félix del Campo Serna y sus descendientes; en segundo lugar á don Evaristo del Campo y los suyos y en tercero á los de su hermano don Joaquin, entendiéndose este llamamiento por el orden de prelación antes dicho, prefiriendo el mayor al menor, ejerciendo el patronato don José Félix y don Evaristo del Campo, que fallecieron sin descendientes.

Resultando: que el Procurador D. Marcelino Aparicio, á nombre de D. José García Campo, vecino de Cayo-Hueso, en los Estados-Unidos de América, acudió á este Juzgado el 14 del que cursa con los documentos justificativos, solicitando se le admitiese formacion para acreditar que el último poseedor del Patronato lo fué D. Evaristo del Campo, desde cuya muerte sin descendientes, nadie ha poseído ni cuasi posee los bienes que constituyen la fundacion; recibida la informacion y cumplidas las prescripciones legales en la sustanciacion, se dejaron estos autos sobre la mesa del Juzgado para proveer.

Considerando: que de la informacion resulta comprobado el hecho de que nadie posee ni cuasi posee á título de dueño ni de usufructuario los bienes que constituyen el Patronato de que se ha hecho mérito desde el fallecimiento sin descendientes del último poseedor D. Evaristo del Campo.

Considerando: que de la escritura de fundacion y demás documentos que á la demanda le acompañan, se deduce título suficiente para otorgarle la posesion á D. José García Campo, vecino de Cayo-Hueso, en los términos que en este caso el derecho reconoce.

Vistos los artículos mil seiscientos treinta y tres y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, el señor juez por ante mí el escribano, dijo: Que debe conceder y concede á D. José García Campo, sin perjuicio de tercero la posesion de los bienes que se citan y constituyen el patronato fundado por doña María Josefa del Campo Isla, y procedan á mencionada diligencia en la forma que el artículo mil seiscientos treinta y ocho de la ley determina, facilitándose á sí mismo los testimonios que se soliciten y desde luego cuenta para lo demás que proceda. Así por este auto lo decretó y firma dicho señor Juez, de que doy fé.—Rafael Gonzalez Cosío.—Ante mí, Jesus Escobio.

Cumplido lo mandado en el auto que precede se hace público por medio del presente para que los que tuvieren que hacer alguna reclamacion lo verifiquen dentro del término de cuarenta días, á contar desde el de su insercion en el Boletín Oficial de esta provincia, á los efectos del artículo mil seiscientos cuarenta y uno de la ley de Enjuiciamiento civil.

Santander y Junio diez y ocho de mil ocho-

cientos ochenta y siete.—Rafael Gonzalez Cosío.—P. M. de S. S.ª, Jesus Escobio.

†

LA SEÑORITA  
**DOÑA MARIA GARCIA OYUELOS,**  
**Ha fallecido.**  
EL DIA 21 DE JUNIO DE 1887.

Su hermano el Pbro. D. Fabian Garcia Oyuelos, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, sus tias, sobrino, parientes y amigos,

suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Francisco, el día 22 á las 10 y media de su mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander 21 de Junio de 1887.

**SASTRERIA**  
de  
**NARCISO GARCIA.**  
Calle del Puente, núm. 3,  
frente á la Librería Católica.  
SANTANDER.

El dueño de este establecimiento, hace saber á sus numerosos parroquianos, que ha hecho mejoras importantes en el local de su industria, con objeto de ponerle á la altura de los de su clase. Esta sastrería sigue confeccionando trajes á la medida, al alcance de todas las fortunas. También se dedica á la confeccion de hábitos para sacerdotes, y para el efecto tiene mandado fabricar telas expresamente para ese objeto. No equivocarse.—Puente, núm. 3. 8-8

**Rio de la Pila, número 13, pi- so 3.º, está en venta.**  
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 96

**EL LIBERALISMO ES PECADO.**  
Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1 1/2 rs. el ejemplar.

**LA INDUSTRIA.**  
Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.  
Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.  
V. VALDERRAMA y C.ª  
Daiz y Velarde número 27, Santander.

**Afinador de pianos y armoniums**  
Medio 25, 4.º 26

**EL OBRERO CATÓLICO.**  
REVISTA SEMANAL,  
ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA.  
(Con licencia.)

Esta revista, que entrará en el año quinto de su publicacion á partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con más acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran trabajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dará la oncená gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Casals, Pino, 5, librería.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
**Calle de S. Antonio, 3, Lérida.**

**EL CORAZON DE JESUS PREDICADO.**  
Sermones sobre su devocion, espíritu que debe animarla y formas principales en que se puede practicar, por

D. FRANCISCO CUESTA ESPINO, PBRO.  
Con licencia eclesiástica.—Un tomo en 4.º de más de 250 páginas.—Se vende en la Librería Católica, Puente, 16, al precio de 8 reales.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

INDICADOR de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administracion: Correo general, a las 1:45 tarde. Para Bilbao, a las 3:30 t. Para Torrelavega, a las 5:30 t. De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2:15 t., y el de Torrelavega a las 6.

Llegadas: El correo general, a las 4:30 t. El de Torrelavega, a las 9:25 m. El de Bilbao, a las 9:30 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7:30 t. Certificados.—De 8 m. a 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte. Salidas de Santander: Mixto, hasta las Caldas, a las 7 m. Correo, a las 2:15 t. Mixto, hasta Barchena, a las 6 t. Llegadas a Santander: Mixto, de Barchena, a las 9:25 m. Correo, a las 4:30 t.

Servicio de bahia. La Corcaera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6:45, 8:45 y 12 m.; 2, 4 y 6:30 (diario) t. Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3 y 6 t. De Santander al Cespelon, a las 6:45, 8:45 m. y 4 t. Del Cespelon a Santander, a las 5:45, 7:45 y 9:45 m.; 5:20 t. De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 m.; 2 y 3:30, 5:15 t. Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 m.; 2:45, 4:30 y 6 t.

Diligencias: Para Bilbao.—Todos los dias a las 6 m. y 3:50 t. (correo). Para Ampuero.—Los dias impares, a las 7 m. Para Laredo.—Los dias pares, 7 m. Para Santoña.—Diaria, a las 3 t. Para Ramales.—Diaria, a las 2 t. Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m. Para Ramales.—Diaria, a las 1 t. Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

EL APOSTOLADO SEGLAR Manual del propagandista catolico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica a 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, a 10 reales.

LA SAGRADA FAMILIA Revista quincenal con grabados, dedicada a las familias cristiana y consagrada a Jesús Maria y José. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. 12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la libreria y tipografia católica, Píno. 5, Barcelona.—Sus ribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOPOSFATO DE CAL NATURALES El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los musculos se nutren, y se recorairan, las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris. Y todas las Farmacias En Santander, droguería de N. Porrua.—D. Manuel Rodriguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes. Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros. Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Seguros —La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El vapor destinado a salir de Santander el dia 20 de Julio es el REINA MERCEDES. Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK. En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

LA DELICIOSA DE SANTANDER PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ SIFONES GIGANTES A 15 CTS. Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos: El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos. D. Justo Lastra, «La Rosario,» refinería, Santa Clara. D. Eusebio Elguera, Tableros. D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés. D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde. D. Pedro Venero, comestibles, Libertad. D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez. D. José María Velez, Cuesta del Hospital. D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza. Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9. No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

JOYA MEDICINAL. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas unicas de su especie conocidas, HAN OBTENIDO 6 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del v entre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo. En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, ofta mias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos granulosos, clorosis, histeris no, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó sem jante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a to los interesa conocerlas es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elorgio ó importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, recla naciones y to lo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a R. J. CHAVARRI, Atocha, 87. (Plaza de Anton Martin).—MADRID. Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrua, (sucesor de la Sra. Viuda de Lasa); D. Manuel Rodriguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y G.ª (sucesores de Bernardo B. Saro). Villacarrido: D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc. Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra. Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios pulpitos y retablos. Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao. Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao. Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y perisónas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos. ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño. Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad,» Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos. niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús. Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 id. con cortas dorados. De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100. Devocionarios manuales por los Padres de la Compañía de Jesús. A 1 peseta y a 40 céntimos. DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.